

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	1 de 15

Tema: 18ª. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

Lugar: Zoom, YouTube, Facebook Live

Fecha: 25 de mayo de 2023

Hora de Inicio: 09:00 am

Hora de Finalización: 12:00 m

Objetivo de la Reunión: Dar a conocer por parte de la institución a toda la comunidad de la Universidad Tecnológica de Pereira y en general a la ciudadanía, las acciones y resultados de su gestión en la vigencia 2022 en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “aquí construimos futuro”, igualmente, permitir conocer, monitorear y hacer intervenciones frente al cumplimiento de las metas, el uso de los recursos y realizar propuestas.

Asistentes: Comunidad en general

Ausentes: N.a

Invitados: N.a

1. Temas a Tratar:

1. Inicio de la Audiencia saludo y lectura Reglamento de la Audiencia Pública
2. Saludo de bienvenida y palabras
3. Conversatorio entre el señor Rector y cada uno de los coordinadores de pilar
4. Presentación video caso exitoso por del pilar de gestión del PDI (Así sucesivamente)
5. Intervención testimonio por cada pilar de gestión del PDI (Así sucesivamente)
6. Video presentación presupuesto vigencia de los recursos 2022 y aprobación 2023
7. Intervenciones del público
8. Cierre del evento

2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:

Descripción de la Tarea/Compromiso	Estado
N.A.	N.A.

3. Desarrollo de los Temas:

La jornada da inicio con las palabras de la comunicadora Diana Cristina Hernández Correa, una de las presentadora del evento, quien da la bienvenida y agradecimientos a todas las personas que acompañan la transmisión especial de la audiencia pública, como son El Señor rector Luis Fernando Gaviria Trujillo y la alta dirección de la Universidad Tecnológica de Pereira, así mismo, extienden saludo y agradecimiento a todos los participantes de la décimo octava audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Da paso a la comunicadora Claudia Lorena Ardila Cedeño, quien hace un saludo y explica que la rendición de cuentas, es un espacio de participación ciudadana en el que la institución informa sobre las acciones y resultados de su gestión en la vigencia anterior a toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	2 de 15

su vez, este espacio permite conocer, monitorear y hacer intervenciones frente a la gestión institucional, el uso de los recursos y realizar propuestas.

Informa que esta rendición de cuentas está siendo transmitida a través de la plataforma zoom, nuestro canal de youtube @utpereira, emisora universitaria estéreo 88.2 y con retransmisión a través de Facebook Live @conrisaralda e invita a unirse con el hashtag # aquíconstruimosutp.

Además, contamos con traducción por interpretación de español a lenguaje de señas colombiana para las personas sordas que participan en el evento.

Adiciona que, la audiencia pública está siendo grabada y quedará disponible en el canal de YouTube @utperiera, para que puedan verla y la comenten quienes no pudieron conectarse.

Diana cristina agradece todo el respaldo al equipo de intérpretes de la Universidad Tecnológica de Pereira adscrito a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, que han garantizado la inclusión de este evento.

También agradece a la Red Nacional y Académica de Tecnología Avanzada, RENATA, de la cual la UTP hace parte, por todo el apoyo técnico y de difusión brindado para la realización de este evento.

El señor Rector realiza un saludo especial a todos los participantes, para dar inicio del informe de resultados vigencia 2022.

Claudia Lorena realiza la lectura de la normatividad donde se explica que la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de participación ciudadana que propicia la Universidad, donde personas naturales y jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen para conocer los resultados de la gestión y realizar sus intervenciones sobre los aspectos relacionados. está reglamentada mediante la resolución de rectoría nro. 1791 de 2019, "por medio de la cual se deroga el contenido de la resolución de rectoría no. 436 de 2015 y se adopta el reglamento para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Diana cristina realiza la explicación de los temas que se van a tratar en el evento central de la audiencia, donde se inicia con el informe de resultados 2022 enfocado en los cinco (5) pilares de gestión del plan de desarrollo institucional 2020-2028, "aquí construimos futuro" en donde se expondrán las acciones realizadas durante el periodo 2022. Se presenta un video del presupuesto ejecutado 2022 y el aprobado para la vigencia 2023. Durante las presentaciones, los participantes en esta transmisión pueden inscribir sus intervenciones a través de la urna virtual, en el chat pueden visualizar el enlace, así mismo, en las redes sociales @utpereira y Facebook live @conrisaralda; para lo cual el comité de intervención hará la selección y asignación de 5 intervenciones, para su respuesta durante el evento de la siguiente forma:

1. Respuesta a las intervenciones que se radicaron antes del 17 de mayo de 2023. (2 intervenciones)
2. Respuestas a las intervenciones realizadas en la urna virtual durante el desarrollo de la audiencia. (5 intervenciones)

Las intervenciones que se radicaron en la urna virtual y previamente al evento y no se les dé respuesta durante la audiencia pública, serán contestadas durante los 30 días calendario siguientes y serán publicadas en la página web www.rindecuentas.utp.edu.co.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	3 de 15

Claudia Lorena explica que de acuerdo con la dinámica del evento da paso a la presentación de resultados de cada pilar de gestión iniciando con **EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL**, a cargo del Vicerrector Académico Dr. Jhoniers Guerrero Erazo, el pilar de gestión busca: renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el proyecto educativo institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación. Así como, disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno.

Se presenta el primer caso exitoso denominado doble diploma entre la universidad del Quindío y la UTP. Los invitamos a ver en el link <https://acortar.link/GtGXOz>

Y se realiza el conversatorio con la pregunta: **¿Cuál es el número de estudiantes que se graduaron en el año 2022 en la universidad y el total de estudiantes graduados durante la historia de la UTP?**

Responde el Vicerrector:

Durante el año 2022 la universidad otorgó 2.851 nuevos títulos, de los cuales 477 títulos corresponden a posgrado y 2.374 títulos a nivel de pregrado, manteniendo así una tendencia positiva frente a uno de los retos institucionales como es el egreso oportuno.

Desde el inicio de operación de la universidad, al cierre del 2022 se habían entregado 51.169 títulos, de los cuales 22.827 títulos fueron entregados en los últimos 7 años (45%).

Pregunta al Rector:

En cuanto al proceso de aseguramiento de la calidad para el año 2022, ¿qué resultados se destacan?

Responde el rector:

En lo que tiene que ver con la acreditación a nivel nacional al cierre de la vigencia se cuentan con 32 programas acreditados en alta calidad, 21 de pregrado y 11 de posgrado.

Adicionalmente, para diciembre de 2022, se estaba a la espera de 8 resoluciones de acreditación de alta calidad de programas académicos que ya habían surtido la visita de pares académicos, para un total de 40 programas académicos con aseguramiento de la calidad, que representan el 70% de los programas acreditables.

A nivel de acreditación internacional, dos nuevos programas lograron obtener dicha distinción, llegando así a 11 programas académicos con acreditación internacional de alta calidad; 6 programas de pregrado 5 programas de posgrado.

Pregunta al vicerrector

¿Qué aspectos a destacar en cuanto a la formación avanzada para los docentes de la universidad durante la vigencia 2022?

Responde:

Para la vigencia 2022, la universidad cuenta con 194 docentes de vinculación planta o transitorio con formación doctoral, incrementado 14 docentes con este nivel frente al año 2021.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	4 de 15

Con respecto al nivel de formación de los docentes vinculados en las modalidades de planta y transitorios, el 39% tiene nivel de formación de doctorado, 51% nivel de maestría, 5% nivel de especialización y 5% en los otros niveles de formación.

Con corte a diciembre de 2022 se contaba con 72 docentes en formación doctoral y 8 docentes en formación de maestría.

Adicionalmente, la universidad también está formando 216 estudiantes en los programas académicos de nivel doctoral.

Claudia Lorena anuncia el testimonio por parte de la Ingeniera Erika Echeverry, quien habla sobre la entrega de la primera insignia digital en liderazgo.

Para el caso de videos y testimonios, los invitamos a ver en el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/>, la recopilación de la 18ª. audiencia pública virtual.

Diana cristina les recuerda a los participantes de radicar sus intervenciones en la urna virtual e informa que continúa el pilar de **CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO** y le da la bienvenida a la Dra. Martha Leonor Marulanda.

Este pilar busca: Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por Minciencias, los productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria.

Así como, consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales.

Se presenta el caso exitoso (video) **Jardín Botánico como Centro de Ciencia y del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico - CIDT como Centro de Productividad.**

Ver en el <https://acortar.link/GtGXOz>

Pregunta Vicerrectora:

¿Cómo crecieron los procesos de extensión universitaria en el último año y qué población se está impactando desde la universidad?

Respuesta

La extensión universitaria en la UTP viene en crecimiento en los últimos años, como datos relevantes pasamos de 699 actividades de extensión en el año 2021 a 982 en el año 2022, esto evidencia un crecimiento del 41%.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	5 de 15

En prestación de servicios de extensión pasamos de 2.859 a 3.629 en el año 2022, las asesorías, consultorías, servicios de laboratorios y proyectos institucionales de extensión. En este sentido pudimos materializar el relacionamiento con 921 entidades públicas y privadas.

Con relación a la vinculación de nuestros estudiantes al entorno real, logramos crecer las prácticas universitarias en un 18,97% contando en 2022 con 6.194 estudiantes realizando prácticas académicas, de investigación y empresarial en entidades públicas y privadas a nivel nacional.

Para el año 2022 se beneficiaron 291.908 personas de los procesos de extensión universitaria y apropiación social del conocimiento.

Para finalizar, quisiera resaltar la articulación en redes internacionales que nos permiten generar procesos de articulación y fortalecimiento de la extensión universitaria, hoy somos parte de ULEU (Red Latinoamericana de Extensión Universitaria) y RECLA (Red De Educación Continua para Latinoamérica y Europa) y a nivel nacional en la red nacional de prácticas y ASCUN.

Pregunta Rector:

¿Qué casos de validaciones en las que denominamos empresas de productos, han sido resultados de investigaciones y cuáles podemos resaltar?

Se pueden resaltar tres casos:

1. El biopreparado que contiene una mezcla de extractos vegetales, con un alto porcentaje de actividad para controlar el hongo que causa la enfermedad de la Sigatoka negra en los cultivos de plátano y banano, que se probó en la empresa holandesa Ceradis Crop.
2. El calcetín protector de pierna que se validó para su potencial uso en prendas deportivas por parte de la empresa Decathlon con sede en Francia.
3. El software Humicafé que permite determinar el porcentaje de humedad de los granos de café, inició pruebas preliminares con la empresa Caravela Colombia SAS.

Pregunta Vicerrectora

¿en el año 2022, como fue la financiación de la investigación en la UTP?

Respuesta

Desde la vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión se aprobaron para ser ejecutados los siguientes proyectos:

1. 7 proyectos de semilleros de investigación.
2. 27 proyectos de grupos de investigación.
3. 9 proyectos de estudiantes de posgrados (maestría, doctorado).
4. 9 jóvenes investigadores internos.

Para un total de 52 propuestas financiadas internamente.

Por otra parte, nos presentamos en las siguientes convocatorias a nivel institucional:

1. En la convocatoria estancias con propósito empresarial no 917 de 2022, se contó con la financiación de 6 jóvenes investigadores e innovadores, 3 profesionales y 3 de pregrado.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	6 de 15

2. Adicionalmente, en la convocatoria jóvenes innovadores en el marco de la reactivación económica no 915 de 2022, se logró la financiación de 21 jóvenes innovadores, estudiantes de pregrado.
3. Se financiaron 10 artículos científicos en la convocatoria para la publicación de artículos en revistas científicas incluidas en los índices bibliográficos Citacionales Wos - Journal Citation Reports – Jcr o Scopus al año 2022 no 922 de 2022.

Adicionalmente, se cuenta con los siguientes proyectos con financiación externa a resaltar:

4. Proyecto de investigación desarrollo e implementación de acciones estratégicas de mitigación, adaptación y resiliencia en el marco del plan integral de gestión del cambio climático territorial (Pigcct) de Risaralda, financiado a través de la convocatoria de la asignación para la CTEI - ambiental del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación, desarrollo e innovación para el ambiente y el desarrollo sostenible del país.
5. Accelerating access to low carbon urban mobility solutions through digitalization in Latinoamerica (access).

Por otra parte, se cuenta con varios proyectos de investigación donde la universidad tecnológica de Pereira es Co ejecutora.

Se da paso al testimonio del joven Luis Guillermo Díaz quien cuenta su experiencia como joven investigador.
Ver en el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/>

PILAR DE GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL a cargo del Ingeniero Francisco Antonio Uribe; busca contribuir al desarrollo regional sostenible mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad. Así como, lograr que los programas académicos tengan visibilidad nacional e internacional

Video - Caso exitoso doble titulación.

Ver en el link <https://acortar.link/GtGXOz>

Pregunta Jefe de Planeación:

Muchas entidades y estructuradores de proyectos, manifiestan que es muy difícil tramitar y lograr recursos provenientes del Sistema General de Regalías. Sin embargo, la UTP del 2019 a 2022, ha gestionado la aprobación de 11 proyectos con un valor cercano a los 113 mil millones de pesos. **¿Cuáles son los factores de éxito de la UTP, para alcanzar estos logros?**

Respuesta

Todo esto ha sido posible gracias a que la Universidad, tiene equipos de trabajo muy robustos en las diferentes dependencias, facultades y grupos de investigación, que son acompañados desde la unidad de gestión de proyectos institucionales de la oficina de planeación y la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión, lo que ha permitido la apropiación no solamente de la parte técnica, sino la procedimental y la documental establecida por la normatividad del sistema general de regalías; todo ello acompañado de la capacidad de gestión de la rectoría, al seguimiento continuo de la alta dirección a la ejecución física y financiera de los mismo, y la creación de un equipo interdisciplinario administrativo de apoyo permanente.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	7 de 15

Es importante mencionar que, hoy solo el 13% de los dineros que se invierten en infraestructura corresponden a recursos propios, las cifras restantes corresponden a otras fuentes de financiación, por ejemplo, esta, el Sistema General de Regalías, Findeter, recursos de estampilla, entre otros.

Pregunta Rector

¿Cuéntenos sobre algunos proyectos gestionados con el Sistema General de Regalías - SGR y la gestión realizada con el Hospital de Cuarto Nivel?

Respuesta

Reconocer el apoyo de las otras instituciones, Min ciencias, Gobernación de Risaralda Trabajo interinstitucional

- Formación de capital humano de alto nivel
- Construcción y dotación de la infraestructura de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (FCAA)
- Construcción de la infraestructura facultad de ingenierías
- Generación creación cibi
- Fortalecimiento de capacidades instaladas en ciencia y tecnología del laboratorio de biología molecular y biotecnología de la UTP
- Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios
- Implementación del CDTA
- Formación de capital humano de alto nivel para la investigación clínica
- Desarrollo implementación acciones estratégicas mitigación adaptación resiliencia en el marco del plan integral de gestión del cambio climático territorial.
- Fortalecimiento del sector ti e industrias 4.0

En cuanto al hospital de 4 nivel se gestionaron recursos a la base para garantizar los especialistas y el funcionamiento del centro de investigación clínica y de innovación y desarrollo de ingeniería biomédica que fortalezca al hospital regional de alta complejidad del eje cafetero y chocó.

Pregunta jefe planeación

El voluntariado de paz nace como resultado de un proceso entrelazado desde hace varios años, en el marco de la movilización de estudiantes comprometidos con la construcción de paz después de la firma del acuerdo para el fin del conflicto armado en el año 2016, este proceso tuvo el respaldo y acompañamiento de la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario de la UTP, del sistema universitario del eje cafetero y la escuela de paz del eje cafetero.

¿Cuál es el propósito del voluntariado de paz y cuál ha sido su impacto?

Busca incentivar la educación propositiva y comprometida con la construcción de una cultura de paz y hacer un ejercicio de proyección social en la Colombia profunda y en las zonas más afectadas por el conflicto armado en el país.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	8 de 15

Actualmente esta ruta hace parte de un proceso que se articula con líderes estudiantiles, colectivos, egresados, artistas, jóvenes de barrios y también con docentes, egresados y administrativos comprometidos con la construcción de paz. Busca el intercambio de saberes entre la academia y las comunidades y se adelanta con excombatientes que se acogieron al acuerdo de paz y que residen en los denominados espacios territoriales de capacitación y reconciliación y en las nuevas áreas de reagrupamiento.

En este ejercicio se vienen acompañando procesos e iniciativas en territorios como:

- Centro poblado - Héctor Ramírez, ubicados en la vereda agua bonita, del municipio la montaña-Caquetá,
- La carmelita en el putumayo,
- Pondores en la guajira,
- Dabeiba y caracolí en Antioquia

Uno de los logros más importantes es que los campus de las universidades se han declarado territorio de paz.

Testimonios: Gregorio Oswaldo Henao Toro y Juan Camilo Olarte Betancourt quienes hablan acerca de La Bolsa de Empleo.

Ver en el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/>

EL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL se le da la bienvenida al Dr. Fernando Noreña Jaramillo, busca fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.

Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.

Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.

Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la institución.

Caso exitoso: Lanzamiento de la Tienda UTP

Ver en el link <https://acortar.link/GtGXOz>

Pregunta al Rector

¿Qué significa para la universidad contar con la recertificación ISO 9001 – ¿Buró veritas, con reconocimiento internacional UKAS?

Respuesta

Para la universidad es un gran logro contar con este reconocimiento, ya que, esto permite un posicionamiento de los servicios que ofrece la institución a nivel internacional frente a otras universidades, lo que dará mayor credibilidad a nivel europeo

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	9 de 15

UKAS es el organismo nacional de acreditación de reino unido, además este reconocimiento soporta la calidad de los servicios de la universidad, a través, de la certificación por bureau veritas, lo cual, demuestra que la institución está comprometida y trabajando de conformidad con normas internacionales. Esta certificación estará vigente hasta mayo del 2025.

Así mismo, la universidad aplica el modelo de gestión de la función pública MIPG y cumple con el modelo de seguridad y privacidad de la información del ministerio de las TIC's, contamos con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del ministerio de trabajo, a su vez, hace parte del subsistema nacional de calidad de Colombia a través del ministerio de comercio, industria y turismo con la acreditación de los laboratorios y tiene la certificación para toda la universidad bajo un modelo internacional ISO con reconocimiento UKAS.

Pregunta vicerrector

¿En qué consiste el catálogo integrado de clasificación presupuestal y que se destaca de su aplicación en la universidad?

Respuesta

El catálogo antes enunciado corresponde a una nueva estructura de clasificación de cuentas tanto en el presupuesto de ingresos y gastos, que ha desarrollado el ministerio de hacienda y crédito público, conjuntamente con la contraloría general de la república y que aplica no solamente a las entidades que pertenecen al presupuesto general de la nación sino también a los órganos autónomos constitucionales como es el caso de la universidad tecnológica de Pereira.

Pregunta Rector

¿Qué gestiones se realizan para que los recursos de la universidad sean sostenibles?

Respuesta

La institución realiza varias estrategias para garantizar la sostenibilidad financiera de la universidad. Entre ellas la participación activa con el ministerio de educación nacional, el ministerio de hacienda y crédito público y cuando ha sido necesario con el congreso de la república. Esta estrategia se ha fundamentado en un ejercicio en conjunto con las demás universidades públicas, que además esté acompañado de cifras y estudios que soporten el diagnóstico y las peticiones para la universidad y el sistema.

Contamos con recursos de fuentes como estampilla tercer milenio, estampilla Prounal y resaltamos el apoyo de la Gobernación de Risaralda.

Testimonio: Doctor Giovanni García Castro, decano facultad de Ciencias de la Salud, quien nos hablará un poco del apoyo a las decanaturas con los profesionales asignados a cada facultad.

Ver en el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/>

Video frente a la gestión integral de la infraestructura física.

Ver en el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/>

EL PILAR DE GESTIÓN BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS continua la ingeniera Diana Patricia Gómez Botero Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	10 de 15

Caso exitoso programa de acompañamiento integral PAI.

Ver en el link <https://acortar.link/GtGXOz>

Pregunta Rector

¿Cuál ha sido el impacto de las estrategias implementadas por el pilar de gestión en la mejora de la calidad de vida de los estudiantes?

Respuesta

Se han implementado diversas estrategias para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, entre las cuales se incluyen:

- El acompañamiento integral brindado por los profesionales del programa PAI.
- La asignación de apoyos socioeconómicos a los estudiantes más vulnerables.
- La formación para la vida a través del deporte, la cultura y el desarrollo humano.
- La inclusión social mediante diversas estrategias de acompañamiento y seguimiento.
- La promoción de modos y estilos de vida saludable, como el club de salud, salud sexual, reproductiva y de derechos, salud oral, salud general, salud mental de los estudiantes.
- El uso y aprovechamiento de los escenarios deportivos.

Gracias a estas iniciativas, se ha logrado mejorar significativamente la calidad de vida de los estudiantes, disminuir la deserción y avanzar hacia el egreso exitoso.

Pregunta Vicerrectora

¿Cuáles son los resultados de la medición de la calidad de vida a la comunidad universitaria?

Respuesta

Los resultados de la última medición de calidad de vida muestran que el 89,61% de los estudiantes han superado el umbral mínimo, lo que representa un aumento del 16,11% en comparación con los resultados del año 2021. Estos datos evidencian el impacto positivo de las estrategias desarrolladas para promover el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes. Asimismo, continuamos trabajando en procesos y programas que contribuyan a mantener esta tendencia ascendente.

Pregunta al Rector

Cuéntenos sobre los resultados del PAI docente

Respuesta

Es importante resaltar el funcionamiento del edificio de bienestar docente y administrativo, que cuenta con un amplio plan de servicios y actividades para promover el bienestar físico y mental. Se ofrecen programas de actividad física, actividades para el grupo familiar, opciones lúdicas y recreativas, programas de salud física y mental, y actividades deportivas. Las instalaciones incluyen zonas de descanso, sala de ajedrez, zona de juegos, zona de lectura, zona de coworking, cafetín y zona de comedor. También se dispone de un salón auditorio, clases de baile, capacitaciones y proyecciones. El edificio de bienestar está equipado con una batería de baños, duchas y lockers. En resumen, se ofrecen una variedad de opciones para disfrutar, aprender y promover el bienestar en un entorno acogedor.

Pregunta Vicerrectora

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	11 de 15

¿Cuál fue el alcance de la estrategia de asignación de apoyos socioeconómicos?, ¿qué es el ecosistema de alimentos y qué se destaca del primer año de implementación?

Respuesta

En el 2022, el alcance de los apoyos socioeconómicos se ve reflejado en un 82.37% de los estudiantes que contaron con el apoyo para la matrícula, lo cual es una cifra destacada en comparación con años anteriores. Además, aproximadamente el 40% de los estudiantes también recibe otros apoyos para sostenimiento, tales como bonos de alimentación y transporte, monitoria social, becas, módulos estudiantiles, apoyo del DPS, entre otros, El ecosistema de alimentos de la UTP es una estrategia diseñada para dar respuesta a las necesidades de alimentación de la comunidad universitaria al interior del campus y está integrado por diferentes ofertas basadas en los principios de calidad y cantidad.

Durante el 2022, con el ecosistema de alimento se logra:

- El mejoramiento de la infraestructura.
- Aumento de recursos para dar cobertura subsidiada.
- Optimización de los procesos para entrega de alimentos.
- Mecanismos de seguimiento y asignación de módulos de venta.

Se destaca que, en el año 2022 en la universidad tecnológica de Pereira, logra históricamente la mayor cantidad de bonos de alimentación entregados a estudiantes de los estratos 1 y 2.

Testimonio: profesor Álvaro Javier Montero Quién tema La cultura como elemento inclusivo y formación vivencial

Ver en el link <https://rindcuentas.utp.edu.co/>

Diana Cristina invita al Vicerrector Administrativo y Financiero para la presentación del informe de presupuesto vigencia 2022 y aprobación de recursos 2023.

Ver en el link <https://acortar.link/GtGXOz>

Anuncia que cierre a la urna virtual, para lo cual el comité de intervenciones seleccionará las preguntas para dar respuesta en vivo.

Pero antes de dar paso a las intervenciones el señor Rector cuenta esos retos proyectados para la vigencia 2023, como aspecto importante para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Respuesta

- Reforma curricular de mínimo 18 programas académicos de las 10 facultades que los prepare para la renovación del registro calificado en el año 2024.
- Aumento de la cobertura de la maestría en educación respecto al número de matriculados del 2022
- Acreditación internacional de programas e institucional
- Presentar las facultades de ciencias de la educación, de ciencias empresariales y de tecnología para la certificación Audit Internacional ANECA
- Formación en segunda lengua para docentes UTP

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	12 de 15

- Alcanzar un total de 200 docentes con título de doctor en la presente vigencia lo que representa el 40% del personal docente.
- Implementar estrategias que dinamicen la producción por parte de los grupos de investigación.
- Fortalecer la ruta de gestión de activos utp a través de una ventanilla abierta
- Disminución de la deserción
- Continuar desarrollando y fortaleciendo las estrategias que favorezcan a los estudiantes en el mejoramiento de sus competencias para un desarrollo exitoso de su vida universitaria y así lograr el egreso oportuno.
- Articular y dinamizar la red (regional) de ciencia, tecnología e innovación agroindustrial y potencializar la agroindustria de la región para la sofisticación de la oferta de bienes y servicios sectoriales priorizados con visión de sostenibilidad
- Gestionar y promocionar los servicios de la bolsa de empleo de la UTP
- Fortalecer al bosque modelo Risaralda
- Mantener el posicionamiento de la universidad en los rankings nacionales e internacionales.
- Construcción de la política institucional
- Mejorar las condiciones de accesibilidad de la infraestructura física del campus y fortalecimiento de la infraestructura física
- Continuar el fortalecimiento de la gestión ambiental manteniendo a la universidad posicionada en los primeros 100 lugares a nivel mundial como un campus sostenible
- Consolidar al jardín botánico como centro de ciencia
- Fortalecer los espacios de diálogo con estamentos y la rendición de cuentas
- Acompañar a la población en condición de vulnerabilidad Implementación de protocolos para la prevención, detección y atención a la discriminación y violencia basada en género

Se procede a realizar la lectura de las intervenciones recibidas antes del 17 de mayo, por parte de la doctora Liliana Ardila, Secretaria General, quien anuncia que se recibieron un total de 8 intervenciones, de las cuales el comité de selección, evaluación y asignación de intervenciones seleccionó dos preguntas las cuales se hizo lectura.

Intervención

PREGUNTA 1

Señora

ANA LUCIA GRISALES

Tiene la Universidad una base de datos de los profesionales egresados que están fuera del país, para que aporten conocimientos y experiencias. Hay muchos que han estudiado con recursos del ICETEX y al regresar al país a trabajar, no encuentran espacio por considerarlo sobre calificados.

1. Si bien la Universidad no cuenta con una base de datos de todos los egresados que están fuera del país, si se han desarrollado estrategias mediante un trabajo articulado entre las Facultades, la oficina de relaciones internacionales y la Asociación de egresados, a través de las cuales los egresados han compartido sus experiencias y conocimientos profesionales, académicos y personales por medio de conferencias, talleres, conversatorios, charlas a la comunidad universitaria. Prueba de ello es la recopilación de 20 experiencias de egresados UTP por el mundo, generada en el marco de la celebración de los 60 años de nuestra universidad; se comparte la información en el siguiente link: [youtube.com/playlist?list=PL2fF-F5Oa73SMgw7BqPcVdclfC1Bnr9BF](https://www.youtube.com/playlist?list=PL2fF-F5Oa73SMgw7BqPcVdclfC1Bnr9BF)

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	13 de 15

La práctica universitaria debe implementarse en el sector público. Aplicación ley 2166/21 ley comunal - posibilidad de hacer convenios o acuerdos de voluntarios para esta práctica en las juntas de acción comunal.

2. Las prácticas universitarias se pueden realizar en el sector público y en el sector privado. Actualmente, tenemos estudiantes en práctica en diferentes entidades públicas como Instituciones Educativas, Gobernación de Risaralda, en Alcaldías de diferentes municipios (Pereira, Santa Rosa de Cabal, Isnos, Buesaco y Tumaco) y diferentes Hospitales de la región. Así mismo, la Universidad posibilita la suscripción de convenios con Juntas de Acción Comunal que tengan personería Jurídica para promover el relacionamiento de nuestros estudiantes con las comunidades.

Intervención

PREGUNTA 2

Señora

INGRID HURTADO MANRIQUE

Educación inclusiva para personas con discapacidad:

- **¿Aulas de apoyo?**
- **¿Profesionales de apoyo?**
- **¿Pensum flexible?**
- **Adaptaciones temáticas para la movilidad y accesibilidad de estudiantes con discapacidad?**
- **¿Capacitación en lenguaje de señas?**

Aulas de apoyo: Se cuenta con la sala de los sentidos, en la cual se tienen equipos de cómputo con los programas de audio para la comunidad ciega como el JAWS, así mismo, se tiene un magnificador de pantalla para la comunidad de estudiantes con baja visión, y se tiene una máquina perkins para la escritura Braille.

Profesionales de apoyo: Psicóloga de apoyo, profesional ciega que brinda apoyo como Tiflóloga, persona sorda que brinda el servicio de Modelo Lingüístico, 10 Intérpretes de LSC, 10 tutores de apoyo pedagógico y desplazamiento de los estudiantes ciegos, así mismo el talento humano de la Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario del PAI o de los otros procesos que se requieran en determinados espacios o eventos.

Pensum flexible: se hace claridad que dentro de la autonomía universitaria de la UTP no es necesario realizar el Planes Individual de acuerdo a los Ajustes Razonables - PIAR a la comunidad en condición de discapacidad, solo los ajustes necesarios que puedan brindarse al estudiante que estén encaminados a dar cumplimiento y garantizar los objetivos del perfil profesional del programa académico, según el acuerdo N° 26 del HCS del 9 de junio del año 2020.

Adaptaciones temáticas para la movilidad y accesibilidad de estudiantes con discapacidad: Dentro de las intervenciones de planta física, en las nuevas edificaciones se contempla los elementos requeridos para las condiciones de accesibilidad como es el caso de rampas, ascensores, plataformas elevadoras, baterías sanitarias con ayudas PMR y talla baja, andenes y zonas duras con losetas táctiles y guía en las áreas exteriores intervenidas, elementos requeridos por las curadurías para emitir las respectivas licencias de construcción.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	14 de 15

Es de considerar que en la Universidad existen áreas externas y edificaciones fundacionales con más de 50 años de construcción, algunas de ellas se han demolido para dar paso a nuevos proyectos en concordancia con el plan maestro del campus y PDI; en las construcciones que aún se conservan y están en uso al igual que sus zonas exteriores como andenes, plazoletas y parqueaderos, se han realizado las adaptaciones razonables para mejorar las condiciones de accesibilidad de manera gradual y paulatina mediante la adhesión de ascensores, rampas internas y externas además de remodelación de baterías sanitarias PMR y talla baja, señalética braille por mencionar solo algunas; la ejecución de estas intervenciones se encuentra programada en el PDI con un horizonte de acción al 2028, con el cual se busca incrementar el indicador de campus incluyente de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de cada vigencia.

Capacitación en lenguaje de señas: Se ofrece formación de Lengua de Señas Colombia - LSC a la comunidad universitaria 4 niveles formales, así mismo se ofrece formación en Braille.

Se da paso a las intervenciones seleccionadas de la urna virtual por parte del comité de selección, evaluación y asignación de intervenciones.

1 Intervención:

COMENTARIO.

Claudia Juliana Cano Arce

Le agradezco a la universidad tecnológica por hacernos parte a los estudiantes del proceso de rendición de cuentas. Es de suma importancia para nosotros como estudiantes saber cada paso que da la universidad y cómo va creciendo cada año.

2 Intervención:

PREGUNTA

Amparo del río

¿Los padres de familia tienen posibilidades de hacer seguimiento a la asistencia o las notas de los estudiantes?

Responde: Dra. Liliana Ardila – Secretaria General

Solamente cuando los estudiantes son menores de edad los padres de familia o acudientes pueden hacer seguimiento a sus actividades académicas; lo anterior, en razón a la normativa sobre datos personales.

3 Intervención:

PREGUNTA

Lucero Zapata Tobón

Quería saber si hay descuento para post grados si somos egresados.

Responde: Vicerrector Administrativo y Financiero Fernando Noreña Jaramillo

La institución tiene establecido un descuento del 10% correspondiente a la matrícula financiera, según lo ordenado por el Artículo Primero del Acuerdo 16 de 2013. Lo anterior es Adicional a las becas que se pueden otorgar en los respectivos programas de posgrado, en consideración a actividades de investigación de los estudiantes en los respectivos programas, Acuerdo 7 de 2008. Y finalmente, el descuento del 10% por participar como elector en los procesos de elección popular convocados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acta de Reunión No: 014
Oficina de Planeación

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	15 de 15

4 Intervención:

COMENTARIO.

Santiago Pulgarin Tobón.

Creo que las regalías están siendo destinadas de manera correcta, se nota la importancia que le dan a la educación para los estudiantes, pues muchos de ellos demuestran que la doble titulación es posible gracias a las oportunidades que nacen por los recursos que la U destina a los diferentes programas como becas etc.

5 Intervención:

COMENTARIO.

Natalia Loaiza Ochoa

Me parece que fue una buena estrategia dándonos a conocer más sobre los objetivos que tiene nuestra universidad, considero que es necesario que se esté socializando más este tipo de charlas para estar al tanto de los gastos, metas, visiones, objetivos y su impacto a nivel gubernamental.

Claudia Lorena agradece por las respuestas a cada una de las intervenciones, así mismo agradece todo el respaldo al equipo de intérpretes de la Universidad Tecnológica de Pereira adscrito a La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, que han garantizado la inclusión de este evento.

Invita a diligenciar la encuesta de evaluación de la audiencia pública virtual, ubicado en el chat el enlace para su diligenciamiento.

Diana Cristina también agradece a la Red Nacional y Académica de Tecnología Avanzada, RENATA, de la cual la UTP hace parte, por todo el apoyo técnico y de difusión brindado para la transmisión de este evento.

Recuerda que las preguntas a las que no se les dé respuesta en este espacio, se atenderán en el sitio web. rindecuentas.utp.edu.co/ o por correo electrónico a más tardar el 23 de junio de 2023

Varios: N.a

4. Anexos:

Listado de asistencia

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
Dar respuestas a las intervenciones pendientes de contestar	Oficina de Planeación	23 de junio de 2023

OBSERVACIONES: Se anexa listado de asistencia.

FIRMAS: N.a